Veinte mrs. de 16.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

Decreto Sobre Nombrar Rector de Bullas

En la Villa de Sumilla en Veinte días del mes de Febrero de mil Setecientos quarenta y quatro años los S.res D.n Lorenzo Thomas Soriano, y Benito Sanchez Alcaldes ordinarios, Juan Thomas Soriano, D.n Antonio Fernandez Thomas, Juan Antt.o de Perez, Joachin marn Thomas Cordoves, y Juan Lozano Ortega Regidores de esta dha Villa estando Juntos en su Ayuntamiento segun lo han de uso, y costumbre dixeron, q.e hallandose el Reino de Murcia sin Rector de Bullas, para la expedicion y Cobranza de las repartidas a dha Villa en el presente año, siendo preciso Aquerirla de ser persona, de Inteligencia, y Abonada, concurriendo estas circunstancias en Martin de la Rodo Perino de esta dha Villa, desde luego, le Nombraban, y Nombraron por Juez y tal Rector, cuyo Nombramiento mandaron se le saque Carta de su Aprobacion, y lo firmaron de que doy fee=

Dn Lorenzo Thomas Soriano — Bn.o Sanz D.n — Juan Thomas Soriano

Ant.o Fern.z Thomas — Juan Abellan Perez — Juachin Martinez

Juan Lozano Ortega

Ante mi
Juan Lozano Thomas

Nota = En Sumilla en el dho día, mes, y año de la fha hice Notorios el Decreto Antecedente